

Tapiales, 03 de Septiembre de 2021

CIRCULAR Nº 1 –SIN CONSULTA-

Ref: Licitación Pública CMC Nº 02/ 2021

Con relación a lo indicado en el **Artículo 7º.3. del P.C.P.** (Capacidad Técnica), se informa que el proponente deberá agregar en la oferta (sobre nº 1), la siguiente documentación:

- a) Constancia de Inscripción y habilitaciones nacionales/provinciales/ y/o municipales que correspondan a la actividad.
- b) Inscripción en el Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Bs. As., de acuerdo a la Ley de Agroquímicos nº 10699/88 y Decreto Reglamentario nº 499/91, como así también, dar cumplimiento con la Resolución nº 115/16, adjuntando los respectivos carnets de aplicador vigente.
- c) Certificado de Inscripción en el Ministerio de Salud de Acción Social, en cumplimiento de la Ley 11.843-Disposición 779/88, reinscripción vigente y Resolución nº 7224/87.

Asimismo se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de los Sobres nº 1, para el día **21 de Septiembre de 2021, a las 10.00 hs.,** , debiendo presentar las propuestas, **hasta las 09.30 hs. del día antes indicado,** en la Mesa de Entradas de la Corporación



Corporación del Mercado Central de Buenos Aires
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: CIRCULAR N° 1 -SIN CONSULTA- LICITACIÓN PÚBLICA CMC N° 02/2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.